

PROTOCOLO COVID: información clientes y proveedores

MEDIDAS TOMADAS POR EL ESTABLECIMIENTO

Con el fin de cumplir con las indicaciones de las autoridades sanitarias y salvaguardar la seguridad de clientes y trabajadores, este establecimiento ha tomado las siguientes medidas preventivas:

1. Colocación de carteles informativos COVID
2. Incremento de limpieza y desinfección en todo el establecimiento
3. Protocolo de ventilación de espacios
4. Limitación de aforo y distanciamiento en zonas comunes
5. Disponibilidad de gel desinfectante y toma de temperatura

MEDIDAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA TODAS LAS PERSONAS QUE ACCEDAN AL CASA ALMÁNTICA

Al acceso al establecimiento y en zonas comunes es obligatorio:

- El uso de **mascarilla** y **gel** desinfectante
- Permitir la toma de **temperatura** cuando el personal del hostel se lo indique (en caso de temperatura superior a 37,5º no se permitirá el acceso, y/o se valorará la situación con las autoridades sanitarias).
- Respetar las **distancias** de seguridad y las limitaciones de **aforo**
- **Evitar** en la medida de lo posible el uso de zonas y elementos comunes

Los clientes deben:

- Comprometerse a cumplir con el **protocolo** COVID, cuya cartelería se encuentra tanto en zonas comunes como en las diferentes estancias.
- Al finalizar la estancia, respetar exhaustivamente los **horarios de salida** de la habitación (11 h) para permitir una correcta desinfección.
- **Informar** al personal del hostel ante cualquier síntoma compatible con la COVID, contactando asimismo con las **autoridades sanitarias** (SESCAM: Teléfono gratuito sobre coronavirus 900 122 112 -disponible 24h- / Teléfono de consultas sobre síntomas de coronavirus 900 23 23 23)

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN